



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.

INDICADORES DE GESTIÓN INSPECCION DE ALCOHOLES

JUNIO DE 2015.



Descripción de funciones o atribuciones legales.	Noombre de acciones o indicadores.	Objetivo que se persigue.	Frecuencia de medición.	Resultado obtenido.	Mecanismo de participación ciudadana.
Ley de bebidas Alcohólicas en el Estado Art.60,fraccll,III,IV.	Inspección de los horarios	Regular la venta excesiva.	semanal	90%	No aplica
Ley de bebidas alcohólicas en el Estado. Arts 7 y 8.fracc.I	Revisión de los refrendos ó licencias.	Fomento a la actividad comercial	Mensual	90%	No aplica
Ley de bebidas alcohólicas en el Estado Art.1º Y 2o.	Inspección de los locales cerveceros.	Promover la higiene en cada local.	Semanal	100%	No aplica

EL INSPECTOR DE ALCOHOLES

C. RANULFO FELICIANO SANTIAGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.

INDICADORES DE GESTION

INSPECCION DE ALCOHOLES

MAYO DE 2014.



DESCRIPCIONES DE FUNCIONES O ATRIBUCIONES LEGALES.	NOMBRE DE ACCIONES O INDICADORES.	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE.	FRECUENCIA DE MEDICION.	RESULTADO OBTENIDO.	MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA.
Ley de bebidas alcohólicas en el Estado.art.2.fracc.VI,XXI	Disposición de la ley bebidas en los depósitos	Llevar un control sobre la venta de bebidas en los depósitos.	Semanal	90%	No aplica
Ley de bebidas alcohólicas en el Estado art.10,11.	Establecimiento de los derechos y obligaciones	Que los titulares de los locales respeten las disposiciones	Semanal	90%	No aplica
Ley de bebidas alcohólicas en el Estado.art.1.	Promoción a la venta moderada	Evitar el consumo excesivo.	Semanal	80%	No aplica.

EL INSPECTOR DE ALCOHOLES

C. RANULFO FELICIANO SANTIAGO